



*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Sanitarios, en la Categoría de Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013062088)*

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Sanitarios, en la Categoría de Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, y se nombró al Tribunal de Selección encargado de su valoración, modificándose su composición mediante Resoluciones de 31 de octubre y 11 de noviembre de 2013 respectivamente.

Con posterioridad se han producido circunstancias en un miembro del Tribunal que aconseja modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia de su actuación.

Es por ello, que esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

**RESUELVE:**

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Doña Pilar García Vara secretaria titular, en sustitución de Francisco Javier Díaz Caro.

Mérida, a 2 de diciembre de 2013.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,  
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO